

Temas de Historia y Antropología del Noroeste de México en Homenaje a Raquel Padilla Ramos

José Luis Moctezuma Zamarrón

Esperanza Donjuan Espinoza

(coordinadores)

El Colegio de San Luis, Colección Investigaciones,
San Luis Potosí, 2023.

Parte I

El conocimiento de los yaquis a través de la historia y antropología incentivó los trabajos de Raquel Padilla Ramos durante su trayectoria profesional. Dicho conocimiento académico fue siempre a la par de su activismo y el conocimiento de las luchas llevadas a cabo por y para los propios yaquis. En ese tenor, Raquel Padilla pasaba de la historia a la antropología a través de las herramientas teóricas y metodológicas de cada disciplina. Trabajó con archivos, pero también a través de un relevante trabajo etnográfico que propició todo tipo de preguntas de investigación relevantes para el entorno de los yaquis y de la sociedad sonoreense en general. Es por lo anterior que esta primera parte del libro coordinado por Esperanza Donjuan y José Luis Moctezuma, aborda estudios de corte antropológico acerca de distintos sucesos, problemáticas actuales, nuevos protagonistas y saberes en torno a este pueblo originario.

El primer trabajo inédito, realizado por Raquel Padilla e intitulado “Los yaquis, entre la guerra y la deportación”, la autora analiza la historia yaqui desde la perspectiva de la deportación, abordando inicialmente los sucesos del exterminio y genocidio. Este último concepto es definido como una “serie de actos cometidos con la intención de destruir, total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso” a lo anterior se integra la afirmación del genocidio yaqui a través de las características que toma como la “muerte, daño físico o mental, alteración del entorno y de las condiciones de vida con miras de destrucción física, total o parcial, la imposición de medidas tendentes a evitar

los nacimientos dentro de un grupo y transferir de manera forzada a miembros del grupo insertándolos en otro" (p. 40).

Es por las circunstancias anteriores que se afirma que el Estado mexicano de finales del XIX e inicios del XX, buscaba por derecho del Ejecutivo federal, aplicar la pena mayor a los prisioneros de guerra, que remitía desde su visión y con base en el Diccionario Escriche¹ al "traslado compulsivo de reos a sitios lejanos, pérdida de bienes o de la patria potestad de sus hijos". En ese sentido, Yucatán fue dicho lugar de confinamiento que recibió a los yaquis como prisioneros de guerra y obligados a realizar trabajos forzados.

Por otra parte, se encuentra su traslado a Tlaxcala y a otros estados del centro de México como el Valle Nacional. Lo anterior, sucede posterior a la deportación; en dichos estados los procesos de Revolución y Posrevolución llevaron forzosamente a los yaquis a ser soldados de leva. A pesar de guardar características diferenciadas, lo cierto es que en ambos procesos se encuentra el objetivo por parte del Estado mexicano de separarlos de los valores más relevantes como grupo étnico: su territorio mismo que afianza su cultura, identidad y religión, el río Yaqui y sus formas tradicionales de gobernarse. En este tenor, la autora recoge los testimonios de la leva: especialmente el de Wenceslao y su retorno desde Tlaxcala y Veracruz a los pueblos yaquis en Sonora. Explicándolo como ejemplo modélico de yaquis que viven la guerra, la deportación y el exterminio desde distintas facetas y en correspondencia a distintos momentos históricos.

Para culminar con este trabajo, se recurre a otro ejemplo modélico de yaquis en Tlaxcala, mismo que de forma coherente conecta con la relación establecida entre esta historia y el actual Museo Nacional de las Culturas del Mundo de Gotemburgo, Suecia. Con dicho objetivo explica, a través del testimonio de Fernando Jiménez Gutiérrez, la búsqueda de sentido de objetos y fotografías que llegaron a través del Instituto Nacional de Historia al conocimiento de Raquel. Es por lo anterior que, de forma didáctica y con la maestría de una especialista, explica mediante un trabajo de observación y búsqueda de significados a través de imágenes, la visión y percepción de sus testigos, y de los múltiples significados de los rituales que se representaban en dichas

¹ Escriche, Joaquín, Juan Nepomuceno Rodríguez de San Miguel y María del Refugio González. *Diccionario razonado de legislación civil, penal, comercial y forense*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Ciudad de México, 1993.

fotografías; entre ellas destacaban la danza de los matachines y el Luto Pajko llevados a cabo entre 1934 y 1935.

En el mismo tenor, el trabajo de Adriana Muñoz, “Yaquis en Suecia: de deportaciones a feminicidio. Relato de un proceso de restitución”, nos explica la llegada de la colección perteneciente al pueblo Yaqui deportado en Tlaxcala hasta el museo anteriormente citado. Para abordar la temática, la autora nos habla de dos versiones del proceso de restitución de la colección, misma que es importante añadir que no fue robada, sino otorgada por los yaquis en Tlaxcala a la comisión encabezada por Gosta Montell, y las hermanas Bodil Christensen y Helga Larsen. Las versiones que aborda la autora son las de los yaquis en Pascua, Arizona y la que se explica a través del Museo de Culturas del Mundo y su contacto con el INAH en México. En dicho tenor, explica que, si bien las versiones del proceso no son unánimes, la autora se aboca a explicar cómo se dio el contacto con el INAH y sus especialistas, momento en el que se une Raquel Padilla Ramos como estudiosa de la etnia.

Parte de la situación de dichas versiones radicaba en considerar que el proceso de restitución no se debía de llevar a cabo con Arizona, Estados Unidos, sino con los yaquis de México, lugar de donde habían salido los objetos de la colección. Así pues, la perspectiva tomó otro cauce, ya que, a decir de la autora, no eran objetivos u objetos de un proceso de restitución, sino más bien una herencia yaqui, la visión de los testigos de un momento histórico muy preciso y cuyos objetos de la colección era necesario contextualizar para analizar su trascendencia y valía. Por lo anterior, se integró una comisión de yaquis provenientes de distintos pueblos aledaños al Río, de distintas generaciones y profesiones. Por lo anterior, defensoras de la etnia, músicos tradicionales, maestros y la misma Raquel Padilla, fueron a dicho museo a conocer las piezas, tocarlas y dotarlas de significado. Posterior a esto, surge el inicio del proceso de restitución, mismo que fue consolidado en junio del año 2022.

Por su parte, Enriqueta Lerma nos habla de las mujeres de la tribu yaqui, las que Raquel conoció y cuya resistencia cotidiana se busca rescatar; en ese sentido, analiza el papel de las mujeres en la cultura yaqui y sus funciones, entendidas como actividades o pensamiento socialmente regularizado. La autora menciona que las funciones no son fijas, sino que se recrean por condicionantes, según su edad y lugar en la estructura social. Asimismo, están atravesadas por relaciones de poder al interior del grupo que las hacen que vivan procesos de tensión y negociación continua. Distintos procesos exógenos a la etnia que tienen que

ver con proyectos de infraestructura, delincuencia organizada y suplantación de autoridades tradicionales, han ocasionado que las mujeres se impongan ante muchos de los hombres de la tribu y los obliguen a pensar en su estatus como representantes de la etnia y defensores de la etnia y cultura yaqui.

Un elemento relevante es su percepción de la identidad de género que resulta de privilegiar su pertenencia a la etnia; en palabras de la autora y con base en los posicionamientos de Kristin Erickson, se asumen yaquis antes que mujeres. En ese sentido, se observa mayor empatía hacia los hombres del mismo grupo, inclusive “encima de la afinidad que pudieran sentir hacia las mujeres yoris” (p. 79). La autora añade a dicha perspectiva que el “asidero” de la construcción de la identidad y punto en común con los hombres yaquis refieren a una historia compartida, la ritualidad y su participación en ella.

Un ejemplo relevante del poder que ejercen las mujeres yaquis al interior de su comunidad refiere a la participación de la kiyosteí, jefa suprema de la iglesia, a quien el consejo de ancianos le consulta acerca de decisiones como las de nombrar a nuevos gobernadores de la tribu. En ese sentido, los cargos de las autoridades tradicionales han sido analizados previamente no solo por hombres yaquis, sino también por estas mujeres que forman parte de la organización de la Iglesia como las cantoras, kiyosteí, tenache y alpés. Por lo anterior se concluye que las mujeres forman parte del entramado de poder dentro de la etnia, y por lo anterior, su grado de identificación con los hombres yaquis a razón de compartir circunstancias sociales e históricas similares, es más fuerte que interpretar su identidad de género de forma individual. Así pues, “antes que todo, se autoidentifican como yaquis, e interpretan desde ahí su ser social en el contexto actual”.

Parte de esa identidad, la observamos a través de la vestimenta de las mujeres yaquis. Con el objetivo de analizar lo anterior, José Luis Moctezuma Zamarrón y Raquel Padilla Ramos, hacen una exposición sobre los orígenes y sentidos del vestido tradicional yaqui. En su texto, los autores explican cómo la flor conforma un papel fundamental para su cosmovisión, de manera que está de forma omnipresente en la vida de los yaquis. En este tenor, explican cómo la flor fue integrada a la vestimenta tradicional a mitad del siglo XX; misma que estuvo influenciada del Hupil Maya y cuya estancia, en circunstancias azarosas en dichas zonas, les permitió inspirarse en esos diseños. Sin embargo, los autores mencionan que desde tiempos ancestrales, la relación con las flores en el Huya Ania, el mundo o universo del monte, representa uno de los dominios simbólicos y lingüísticos más representati-

vos de la etnia. Así pues, entre sus connotaciones refieren al alma, espíritu, vida, fertilidad, feminidad, sentimiento, felicidad, purificación, fuego y adorno.

Por su parte, Carmen Castillo, Gerardo Pineda y Abril Valentina Pineda, hacen un recorrido histórico sobre los procesos identitarios de los yaquis vinculados con el territorio y río Yaqui, para comprender la vida y lucha por la resistencia de esta etnia. Los autores parten desde hace más de 500 años, para explicar los procesos de colonización y dominación occidental en territorio yaqui. Realizan también un recorrido en el siglo XIX, especialmente desde las implicaciones de las Leyes de Reforma como forma de comprender y organizar la propiedad comunitaria en un contexto que pretendía individualizarla; posteriormente, explican los procesos políticos alternos en torno al territorio yaqui, de los mandatarios Juárez y Díaz, que resultaron en una acometida al territorio indígena a razón de “conformarse más modernos y orientarse por el interés económico individual” (p. 129).

El trabajo anteriormente aludido pone especial atención al periodo de Lázaro Cárdenas como “una breve esperanza”. Explica cómo en este momento, se logró restituir 485 253 hectáreas de propiedad comunal; además de destinar el 50% de lo almacenado en la presa de La Angostura; sin embargo, una demanda importante sigue pendiente: la devolución de los pueblos de Cócorit y Bácum que, desde el siglo XIX, los habían poblado paulatinamente. En ese sentido los autores nos muestran el nacimiento de dos poblados que se formaron al migrar los yaquis originarios de Cócorit y Bácum: Loma de Guamúchil y Loma de Bácum. De la misma forma aborda la lucha por el agua derivado de la visión de desarrollo por parte del Estado durante el siglo XX, asimismo, del presente siglo con el Acueducto Independencia: batallas por el agua y territorio que aún no han terminado.

Otro punto fundamental de esta primera parte radica en el trabajo de Elisa Coronel Higuera y Raquel Padilla Ramos. En este ejercicio, se abordan los saberes médico-corporales de las mujeres indígenas desde la Sonora colonial hasta el siglo XXI y remiten a pensar en ellas como aporte a sus comunidades a través de sus saberes, prácticas y su relación con el territorio. Para analizar estas temáticas las autoras emplean los términos saberes y conocimientos, que de antemano explican, “no todo conocimiento es parte del saber, pero todos los saberes incluyen conocimientos”; el sentido del saber tiene entonces un significado mayormente comunitario. Como ejemplo de lo anterior, en lo que refiere a los grupos cahitas, su visión explica las enfermedades naturales y las no naturales. Las primeras son proclives a aliviarse a

través de una terapia de la naturaleza, pero también del medicamento que indique algún doctor, como pastillas o jarabes. Por otra parte, las enfermedades no naturales son el “mal puesto”, aquellas que ningún doctor puede curar y que es necesario ser llevado con la curandera. En este sentido, el conocimiento médico tiene sus límites, mientras que el saber médico “se mueve en ambos campos y radica sobre todo en las mujeres”. Es en estos últimos saberes curativos, donde las autoras ponen su énfasis de análisis.

En el mismo tenor existe una relación simbiótica entre el territorio, identidad, subsistencia, ritualidad y sensibilidad de la comunidad. Al defender el territorio, cuestión sumamente cotidiana dentro de las etnias, implica también la defensa de la cultura y de los distintos saberes, entre ellos, los que hace alusión su análisis: los curativos. En este sentido, las curanderas conforman un papel destacado dentro de las comunidades yaquis que, a decir de las autoras, “han adquirido el don y son parte de una genealogía de especialistas de la medicina tradicional”. Otros papeles destacados de las mujeres y sus saberes curativos, refiere al papel de las parteras, que son las mujeres que atienden el embarazo, la fertilidad el puerperio y algunas enfermedades de la infancia. En suma, la mujer indígena ha sido la depositaria de los saberes médicos y curativos de su cultura: un trabajo que siguen desempeñando hasta la fecha y que comulga con sus ideales más elementales como son la defensa de su territorio, lugar en el que nacen y se dan los recursos necesarios para desempeñarlos.

Edna Lucía García Rivera

Departamento de Historia y Antropología

Universidad de Sonora

lucia.garcia@unison.mx

Parte II

El ADN de una historiadora y antropóloga comprometida

Con esta reseña me uno al merecido homenaje a nuestra querida compañera Raquel Padilla Ramos que, por iniciativa de los coordinadores y con la participación de los autores del libro, quisieron dejar como testimonio de su reconocimiento a la labor que realizó como historiadora, antropóloga e investigadora comprometida. De manera personal, tuve poco trato con ella, aunque eso no quiere decir que desconociera muchas de las cosas en las que estaba involucrada. Afortunadamente, me tocó ser parte del jurado que decidió su entrada como investigadora de tiempo completo al Centro INAH Sonora, además, al participar en algunas comisiones de evaluación académica pude enterarme de sus trabajos de investigación, así como de los esfuerzos relativos a la defensa del patrimonio cultural material, como inmaterial, en el noroeste de México.

Debo aclarar que esta reseña solo comprende una de las dos partes en las que está integrado el libro (sin contar la presentación y la introducción). Se trata de siete de los catorce ensayos que lo componen, es la parte relativa a los temas pertenecientes a la historia. Para iniciar, hay que señalar que los siete ensayos en su conjunto están estrechamente relacionados con los intereses y quehaceres de Raquel Padilla. En este sentido, me parece importante decir que entre los libros que tienen la intención de hacer un homenaje a una persona, este libro logra mostrar muy claramente una fuerte afinidad con ella. Así surge la pregunta ¿Cómo fue que los coordinadores del libro alcanzaron este objetivo? Al parecer, la elección de los participantes tuvo como principio rector invitar a aquellos que hubieran trabajado muy de cerca con Raquel o, cuando menos, quienes discutían cotidianamente con ella temas de mutuo interés. Y como ella tenía una gran variedad de intereses, el libro nos muestra esa particular característica.

Una valiosa labor que estuvo realizando, junto con Esperanza Donjuan, fue el registro del patrimonio mueble de algunas iglesias de Sonora. Como resultado de previas observaciones e investigaciones realizadas por Esperanza, lograron reconocer que, en el pasado colonial, el culto a la Virgen de Loreto y su Santa Casa, había tenido un lugar importante dentro del patrimonio cultural intangible en algunas poblaciones sonorenses, entre otros lugares. Pero sobre todo, por la permanencia de dicho culto en Bacadéhuachi, donde esta advocación Mariana ejerce su patronazgo hasta el día de hoy. Tema poco estudiado hasta entonces, por lo que ambas investigadoras dedicaron tiempo y esfuerzo

para describirnos sus orígenes y permanencias; documentar las fiestas patronales de la mencionada población de Bacadéhuachi, emprender investigaciones sobre la devoción Mariana en Sonora y presentar ponencias relativas al tema. Nos comenta Esperanza, que tal fue el atractivo del culto a esta virgen para Raquel, que bautizó con el nombre de “La Loretana” a la casa que ella tenía en la población del Sauz, en el municipio de Ures, relativamente cercano a Hermosillo.

Por otra parte, Cynthia Radding aborda un tema muy recurrente en la historia de Sonora, que Raquel lo tenía en su ADN de historiadora y antropóloga. Se trata de la sublevación de 1739-1741, movilización de protesta multiétnica que involucró a varios pueblos de las cuencas de los ríos sinaloenses, extendiéndose hasta alcanzar los asentamientos del sur y centro de Sonora. Caso con el cual, la autora nos describe cómo, a mediados del siglo XVIII, las comunidades yaquis y mayos defendieron sus espacios y exigieron respeto a su autonomía. Autonomía que les diera el derecho de mantener el propio manejo de su economía, además de la injerencia en el culto de la doctrina católica en sus comunidades. Sus protestas —nos dice Cynthia Radding— “levantaron en alto las imágenes dramáticas de la liturgia, expresadas en sus danzas y cantos, siempre vinculando estas expresiones con el poder espiritual del monte: del *huya ania* (de los yaquis), es decir “del mundo del bosque.” (p. 201). Así, puede observarse cómo en ese entonces los oficiales indígenas que se rebelaron defendieron tenazmente su autonomía política, la posibilidad de tener su propio gobierno, aún en medio de sus divisiones internas.

A propósito de oficiales indígenas, y por el mismo sendero del trabajo de Cynthia Radding, José Marcos Medina Bustos analiza el papel del líder yaqui Juan Ignacio Jusacamea, también conocido como Juan Banderas. Un personaje central en la agitada vida política de los primeros años de vida independiente (entre 1825 a 1833), tanto por encabezar a los yaquis al enfrentar, una vez más, a las fuerzas invasoras de sus territorios, militares federales y estatales, así como al ponerse al frente de la resistencia pacífica ante las políticas contra su autonomía. Para lo cual, nos dice su autor, debió utilizar la astucia, la negociación y las alianzas con sectores de las elites sonorenses. Análisis para nada sencillo ya que, “la documentación que ha quedado de esa época, no permite hacer una caracterización fácil de su desempeño, lo cual ha generado diversas versiones en la historiografía” (p. 232)

Con este último señalamiento se puede observar una de las formas del trabajo y quehacer de los historiadores, es decir, el análisis de documentos y de las interpretaciones que los propios

historiadores construyen. Esta última labor constituye el objeto de estudio de esta participación, en donde el autor reconoce el destacado análisis de este tema realizado por Raquel Padilla Ramos en 2010, en el texto denominado: "Autonomía y Ley de Dios en las significaciones imaginario sociales de los yaquis durante la jefatura de Juan Banderas", publicado en el libro *Religión, nación y territorio en los imaginarios sociales indígenas de Sonora. 1767-1940*.²

Medina Bustos identifica dos grandes periodos de las obras en las que se aborda la figura de Juan Ignacio Jusacamea. El primero comprende de 1828 a 1962, época durante la cual, los autores analizados por Medina están más preocupados por lograr alcanzar la unidad nacional y el desarrollo económico, lo que los lleva a observar negativamente el liderazgo y los movimientos yaquis de resistencia. El segundo periodo va de 1962 a 2020, periodo en el que se escribe desde centros de investigación académica, por lo que sobresale el interés en el conocimiento, sin dejar de estar presentes las tendencias ideológicas de quienes escriben, prevaleciendo la solidaridad con los indígenas, así como la reivindicación de sus derechos. Además, en este ámbito de lo académico destaca la diversidad de hipótesis planteadas y, por lo mismo, la necesidad de la apertura de nuevos campos de observación y de una gran cantidad y diversidad de fuentes históricas a trabajar, a lo que se suma una mayor colaboración entre las especialidades o disciplinas que abordan este tipo de temas.

Sobre esta última reflexión encontramos el trabajo de Zulema Trejo Contreras, quien nos lleva a observar la historia del convulso siglo XIX, de sus variados y repetidos levantamientos sociales, sus guerras e invasiones extranjeras y las múltiples resistencias indígenas, a través de la óptica femenina mediante una fuente documental escasamente trabajada, como lo es la correspondencia privada. Es de señalarse, que se ha trabajado poco este tipo de documentación por la raquítica existencia de la misma o la enorme dificultad de encontrarla. De hecho, la autora señala, con optimismo y esperanza, que si encontró las misivas que le sirvieron para la realización de este ensayo, seguramente habrá más correspondencias que nos ayuden a construir la historia del siglo XIX con los ojos de las mujeres de ese tiempo.

Por otra parte, la correspondencia es la fuente principal del trabajo de Raquel Torúa, "...análisis de la correspondencia yaqui

² Donjuan Espinoza, Esperanza, Dora Elvia Enríquez, Raquel Padilla Ramos y Zulema Trejo Contreras (Comp.) *Religión, nación y territorio en los imaginarios sociales indígenas de Sonora. 1767-1940*. El Colegio de Sonora, Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, 2010.

previa a la paz de Ortiz". Aunque se trata de otro tipo de epistolario, el que ayudó a establecer la comunicación del líder yaqui, Juan Maldonado "Tetabiate", con el coronel del Ejército federal, el veracruzano Francisco Peinado. La idea central de este trabajo es mostrar que el líder yaqui reproduce las formas de escritura de su contraparte con la idea de adecuar su discurso y así favorecer intereses propios, como una estrategia de lucha y sobrevivencia. Esto a pesar de que Juan Maldonado no hablaba castellano, por lo que debió recurrir necesariamente a intérpretes para que leyeran y tradujeran del español al yaqui las cartas remitidas por Peinado. Y, a la inversa, para plasmar en español las ideas en yaqui del jefe Tetabiate y los otros miembros de su comunidad.

Esta correspondencia —nos dice la autora— nos permite observar las distintas etapas de la negociación entre las partes en conflicto, la que duró aproximadamente cuatro meses. No era la primera vez que los yaquis establecían comunicación epistolar con los yoris, por lo que en sus epístolas se muestra plenamente el conocimiento adquirido de las formas de la diplomacia, aunque se puede percibir que su discurso aparente va más allá de las buenas y adecuadas maneras de comunicarse. Es así que parece claramente que se trata de una estrategia de lucha, de la defensa de su autonomía y de su sistema tradicional de vida.

El siguiente trabajo utiliza como principal fuente de información las notas periodísticas relacionadas con los yaquis, aparecidas en las páginas del periódico *Regeneración*. Publicación periódica fundada —como se sabe— por los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, acompañados por Antonio Horcasitas. Este ensayo de Alonso Torúa está dividido en cuatro partes, además de la introducción y las conclusiones: 1. La guerra del Yaqui en el periódico *Regeneración*, 2. La deportación de los yaquis, 3. Madero y los yaquis en el periódico *Regeneración*, y 4. No rindáis las armas hermanos Yaquis.

Al autor no le sorprende que el periódico magonista denunciara las atrocidades porfiristas cometidas contra los yaquis, con crudas descripciones de muertes y asesinatos o la deportación de mujeres y niños. Además de la corrupción de los gobernadores sonorenses y de los altos mandos del Ejército al utilizar el conflicto contra las comunidades yaquis para obtener ganancias, mediante la invención de puestos militares que no existieron, pidiendo dinero para comprar equipo de guerra que nunca se compró, o con la venta de indígenas a esclavistas yucatecos. Por este camino, Alfonso Torúa nos hace ver que gracias a las investigaciones de Raquel Padilla, hoy sabemos que en esa lista de beneficiados con la llamada guerra yaqui, estaban comerciantes

de distintos géneros, que no tenían empacho en vender sus mercancías, tanto al gobierno, como a los rebeldes (p. 352).

Tampoco le sorprende al autor del ensayo que los editores del periódico *Regeneración* denunciaran el incumplimiento de Francisco I. Madero con los indígenas sonorenses, a quienes prometió devolverles la tierra arrebatada y sacar al Ejército de su territorio. Ya que los magonistas consideraron que cualquier trato a que llegaran terminaría en una traición de Madero, por lo que le añadieron el calificativo de “embaucador” al llamado “apóstol de la democracia”. Esto porque denunciaron en sus páginas que dicho presidente sabía muy bien que las tierras que supuestamente devolvería se vendían en Los Ángeles, California, por medio de una poderosa compañía de bienes raíces, a la que no le quitarán nada para no perder el apoyo de los millonarios de Estados Unidos. Por otro lado, lo que sí sorprende a Alfonso Torúa, y lo deja planteado como para futuras investigaciones, es el hecho de que las relaciones entre magonistas y yaquis no pasaran de la mera solidaridad y las buenas intenciones, a pesar de que coincidían en su demanda más sentida, como era la necesidad de restituir las tierras usurpadas a sus legítimos dueños.

Así llegamos al último de los ensayos de la segunda parte del libro. Se trata de un ejercicio de historia oral, herramienta de historiadores y antropólogos, con la cual se ayudan para construir o recuperar valiosos testimonio, de ahí su título: “El sentir Yaqui. Testimonios”. Mediante el recurso de la entrevista, José Luis Motezuma le pregunta al grupo de amigos yaquis de Raquel Padilla, con los que viajó a Suecia, a revisar el material etnográfico de esa comunidad sonorenses resguardado en el Museo de las Culturas del Mundo: Anabela Carlón Flores, Teodoro Buitimea Flores, Fernando Jiménez Gutiérrez y Félix Espinoza Espinoza.

Por cierto, dicho material etnográfico ya se encuentra en tierra sonorenses gracias a la labor precisamente de este grupo, encabezado por la investigadora del INAH Sonora. La entrevista fue realizada básicamente con cinco preguntas: 1. ¿Cómo conocieron a Raquel y por qué trabajaron con ella? 2. ¿Cómo ven ustedes el trabajo de Raquel con los yaquis? 3. ¿Qué significa el retorno del material etnográfico de Tlaxcala a los ocho pueblos yaquis? 4. ¿Cuál fue su relación con Raquel y cuál fue la relación de los yaquis con ella? y 5. ¿Cómo ven el hecho de que a Raquel le hayan hecho importantes ceremonias yaquis, además de que una parte de sus cenizas las depositaran en el Bacatete? Vale mucho la pena conocer las diferentes respuestas que dieron los entrevistados, por ello, invito a los lectores de esta reseña a leerlas completas

en el libro. Aquí sólo transcribo una pequeña parte, ordenada de manera diferente a como están en el texto:

“Porque ella sumaba más hacia la unidad y no a fragmentar a los yaquis... Ella sí respetaba lo de nosotros... Ella era *jamut yowe*, ‘mujer líder (de mayor jerarquía)’ con toda esa experiencia y conocimiento que tenía para moverse dentro del mundo yori...

Como luchadora de las buenas causas se ganó el corazón del indio yaqui, ella fue de las personas que estaban en el frente defendiendo el territorio... Ella siempre estaba disponible desde el mundo yori ‘no yaqui’ con su inteligencia, amistad y conocimiento, como yoeme, es decir ‘como yaqui’...

Comencé a trabajar con ella en sus investigaciones, yo como parte de la cofradía de los chapayecas o cojtumbre yaura y [por] ser descendiente directo de uno de los “hijos de la deportación” [a Tlaxcala]...

El trabajo [escrito] que realizó Raquel sobre los yaquis es una oportunidad de conocer la historia yaqui, [ya que] conocemos nuestra historia de manera oral y no siempre se tiene la oportunidad de contar con alguien [como Raquel] que tenga ese conocimiento, ya que muchos de nuestro mayores ya descansan en el mundo de los ancestros...

(...) cuando entré al lugar donde tenían todo [el material etnográfico] de los yaquis allá [en Suecia]... sentía la presencia de yaquis adentro del cuarto... Me pareció mucho a lo que los mayores nos cuentan... lo que se conoce como el Yo’o Joara [‘lugar de encanto’]...

En una ocasión le dije a Raquel que veía a todos nuestros mayores caídos en [la] guerra, los que sufrieron en los cerros, [todos ellos] a lado suyo... de eso me acordé... cuando me dijeron que [sus cenizas] las llevarían con Tetabiate. Ella se merece estar en ese lugar, a un lado de Tetabiate, ella se merece estar en nuestro territorio...

Ojalá que salgan más Raqueles y que nosotros, en honor a ella, hagamos lo que nos corresponde hacer”.

Por último, con las siguientes palabras definió la propia Raquel Padilla el lugar donde ahora se encuentra una parte de sus cenizas: “La sierra del Bacatete es un punto geográfico emblemático para casi cualquier sonorenses. [Pero] para los yaquis significa mucho más que eso, es tierra sagrada, depositaria de su

historia de resistencia y es morada de héroes". Lugar donde por iniciativa de mujeres de Pótam, se decidió depositar una parte de ella, como reconocimiento de la solidaridad que siempre mostró con ellas "la maestra, *yooowe* (ancestral)".

Edgar Omar Gutiérrez López
Dirección de Estudios Históricos
Instituto Nacional de Antropología e Historia
egutiérrez.deh@inah.gob.mx